AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA 011-SAMC-2026
EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETÁ

CONVOCA

A los interesados en participar en el proceso de selección de contratistas que a continuación se describe, para que presenten sus ofertas y/o ejerzan el control social:

Entidad convocante:	MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
Dirección física de la entidad: **Página web de la entidad:** **Datos para contacto del proceso:**	Oficina de contratación ubicada en la carrera 4 numero 3 – 24, piso 2 del Edificio Municipal o al correo electrónico contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co, indicando el proceso, capitulo y numeral al que se refiere su observación, así como el nombre, identificación, dirección, número telefónico y número de fax del interesado. Las solicitudes que no cumplan los requisitos antes enunciados, no generarán para la Entidad la obligación de contestarlas antes de la fecha del cierre del proceso. El Municipio, mediante documento que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP - Portal Único de Contratación) www.contratos.gov.co, responderá las observaciones y sugerencias formuladas conforme a los requisitos exigidos. Las comunicaciones relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por escrito, por medio físico o electrónico, a cualquiera de las siguientes direcciones: • **Dirección física** Carrera 4 No. 3-24 – Oficina de Contratación en el MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ. En todo caso, se recuerda que el horario de atención del MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ es de lunes a jueves 7:00 am - 12:00 mediodía, 2 pm - 6 pm y viernes de 7:00 am - 12:00 mediodía, 2:00 pm -5:00 pm. • **Dirección electrónica** contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co para los apartes indicados.
Objeto del contrato a celebrar:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPOSICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETÁ
Modalidad de selección	El presente proceso de **Selección abreviada de menor cuantía** se rige especialmente por lo preceptuado en las siguientes normas legales: 1. Constitución Política. 2. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y complementarios. 3. Ley 527 de 1999 Acceso y uso de mensajes de datos. 4. Ley 816 de 2003 Apoyo a la Industria Nacional. 5. Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos 6. Decreto 2811 de 1974 y Ley 99 de 1993 Gestión de Residuos Sólidos 7. Decreto 2150 de 1995. Supresión de Trámites. 8. Ley 1882 de enero 15 de 2018. 9. Las normas comerciales y civiles aplicables por la naturaleza del objeto a contratar, y las demás que lo complementen, modifiquen o adicionen. El cumplimiento y permanente observancia de todas y cada una de las normas que rigen los aspectos inherentes y complementarios del objeto a contratar, está bajo la absoluta responsabilidad del proponente y/o contratista que la ejerce y no compromete a la ENTIDAD, por su omisión o inobservancia. Además, el presente proceso se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, por ejemplo, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, como también decretos reglamentarios y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. El contrato que se derive del presente proceso de selección será de obra de acuerdo con las definiciones establecidas en la Ley 80 de 1993 en el Capítulo III, Artículo 32 del Numeral 1º y se pagará bajo la modalidad de a todo costo.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NORMA
Publicación del aviso de convocatoria pública	12 de Noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación estudios y documentos previos	12 de Noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	12 de Noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de Noviembre de 2026 a las 07:00 p.m.	Las observaciones al estudio previo y al proyecto de pliego, solicitudes de aclaraciones, objeciones a la evaluación y subsanaciones que no requieran acreditarse en original, serán enviadas por los interesados en el proceso a la cuenta de correo electrónico de la entidad contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	**Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.**
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	19 de noviembre de 2026 a las 07:00 pm	www.colombiacompra.gov.co Las observaciones al estudio previo y al proyecto de pliego, solicitudes de aclaraciones, objeciones a la evaluación y subsanaciones que no requieran acreditarse en original, manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES y manifestaciones de interés serán enviadas por los interesados en el proceso a la cuenta de correo electrónico de la entidad contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	**Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.**
Expedición y publicación del acto administrativo de	23 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**

apertura del proceso de selección			
Publicación del pliego de condiciones definitivo	23 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Plazo para manifestación de interés	24 de noviembre de 2026 hasta las 05:00 pm	Las observaciones al estudio previo y al proyecto de pliego, solicitudes de aclaraciones, objeciones a la evaluación y subsanaciones que no requieran acreditarse en original, manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES y manifestaciones de interés serán enviadas por los interesados en el proceso a la cuenta de correo electrónico de la entidad contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	**Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.**
Publicación de la lista de precalificados	24 de noviembre de 2026 hasta las 05:20 pm	www.colombiacompra.gov.co	**Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.**
Plazo máximo para la expedición de Adendas	24 de noviembre de 2026 hasta las 07:00 pm	www.colombiacompra.gov.co	**Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.**
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	hasta el 26 de noviembre de 2026 a las 09:00 a.m.	La entrega de la propuesta y documentos que sean requeridos por la entidad en medio física, se hará por parte de los interesados, en la Oficina de contratación ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, en horario de 7:00 a.m. a 12:00 a. y de 2:00 pm a 6:00 p.m, únicamente	**Fecha definida por la Entidad.**
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación del informe preliminar de evaluación	30 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Fecha definida por la Entidad.**

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 30 de noviembre al 03 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co	**L. 1882/18 art. 1**
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	04 de diciembre 2026 a las 11:59 a.m.	www.colombiacompra.gov.co	**L. 1882/18 art. 1**
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	n/a	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	04 de diciembre 2026	www.colombiacompra.gov.co	**Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.**
Firma del contrato	04 de diciembre 2026	En la Oficina de Contratación ubicada en el primer segundo piso del Palacio Municipal.	**Fecha definida por la Entidad.**

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Para constancia, se firma en el municipio de Cartagena del Chaira, Caquetá a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2026.

DARWIN ANDRES FLOREZ CASTAÑEDA
Alcalde Municipal

Proyectó:	**Marly Isabel Motta Garzón** – Profesional Universitaria de la Oficina contratación.	Firma
Reviso Texto legal	**Grupo Empresarial 741 S.A.S** – Contratista	Firma

GRUPO EMPRESARIAL 741 CONTRATISTA